

CONTENIDO

Presentación	15
Prólogo	17
Agradecimientos	23
Introducción	27
PARTE PRELIMINAR	
EL CONTEXTO. LA EQUIDAD EN LA HISTORIA	45
A. La equidad en Grecia	45
1. Platón	47
2. Aristóteles	49
B. La equidad en Roma	52
C. La equidad en la Edad Media	58
D. La equidad y el derecho común	60
E. La equidad y la Ilustración	62
F. La equidad y la codificación	64
G. La concepción contemporánea de la equidad	71
1. La controversia de los métodos	71
2. La recuperación del lugar de la equidad	101
H. La <i>equity</i> de los derechos inglés y estadounidense	106
PRIMERA PARTE	
LA EQUIDAD JUDICIAL EN EL SISTEMA JURÍDICO COLOMBIANO	111
Capítulo primero	
La equidad judicial en el derecho positivo	113
Sección primera	
La regulación de la equidad judicial antes de la Carta Política de 1991	113
Sección segunda	
La regulación de la equidad judicial en la Carta Política de 1991 y en normas posteriores	116

Sección tercera	
La jurisprudencia constitucional y el papel del juez en el Estado constitucional democrático	119
Capítulo segundo	
Las funciones de la equidad judicial	129
Sección primera	
La equidad como criterio único fundador de la decisión judicial y como criterio auxiliar del juez	133
Sección segunda	
Las funciones de la equidad como criterio auxiliar del juez	142
I. Equidad interpretativa, <i>secundum legem</i> o <i>propter legem</i>	142
II. Equidad integradora o <i>praeter legem</i>	150
III. Equidad correctora o <i>contra legem</i>	164
Capítulo tercero	
La equidad judicial y otras figuras jurídicas	191
Sección primera	
La equidad y los principios generales del derecho	191
Sección segunda	
La equidad y la buena fe	221
Sección tercera	
La equidad y la excepción de inconstitucionalidad	233
Capítulo cuarto	
Los límites de la equidad judicial	259
Sección primera	
La equidad judicial no es un recurso habitual del juez que se funda en el derecho, en particular cuando se trata de la equidad <i>contra legem</i>	261
Sección segunda	
Es improcedente la formulación de reglas abstractas de equidad	265

Sección tercera

- Las reglas formuladas por el juez con fundamento
en la equidad, para la solución del caso concreto,
no constituyen precedentes obligatorios 270
- I. El valor de la jurisprudencia en el derecho colombiano 270
 - II. La relación entre la jurisprudencia y la equidad judicial 278

Sección cuarta

- La aplicación de la equidad judicial no puede implicar
la vulneración de derechos fundamentales 284

Sección quinta

- La aplicación de la equidad no exime al juez de su deber
de fundar sus decisiones 292
- I. El deber de motivar las decisiones judiciales 293
 - II. El contenido de la motivación 297
 - III. ¿Existe una única solución válida fundada en la equidad? 305

Sección sexta

- La naturaleza de las normas no constituye un límite
para la aplicación de la equidad judicial 309

- Conclusiones de la primera parte 315

SEGUNDA PARTE

- LA EQUIDAD JUDICIAL APLICADA EN COLOMBIA EN EL ÁMBITO
DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL 331

Capítulo primero

- Premisa. El concepto de responsabilidad extracontractual
en el sistema jurídico colombiano 333

Sección primera

- Los elementos estructurales de la responsabilidad
extracontractual 333

Sección segunda

- Las funciones de la responsabilidad extracontractual 341

Sección tercera

La responsabilidad extracontractual como institución fundada en la noción de justicia correctiva	355
--	-----

Sección cuarta

La responsabilidad extracontractual y otros mecanismos de compensación de daños	366
---	-----

Capítulo segundo

La aplicación de la equidad judicial en relación con el daño	385
--	-----

Sección primera

La aplicación de la equidad judicial para determinar la reparación del daño no patrimonial	408
I. La reparación del daño no patrimonial en materia civil	417
II. La reparación del daño no patrimonial en materia contencioso administrativa	424
III. Análisis crítico respecto de la aplicación de la equidad, en materia civil y contencioso administrativa, para la reparación del perjuicio no patrimonial	433
A. El reconocimiento y la reparación del daño a los derechos fundamentales	434
B. El reconocimiento y la reparación del daño a la salud	456
C. La eliminación del perjuicio a la vida de relación como categoría de daño reparable por el Consejo de Estado	460
D. La reparación del perjuicio moral	467
E. Observaciones generales	478

Sección segunda

La aplicación de la equidad judicial para determinar la reparación del perjuicio patrimonial	497
I. El recurso improcedente a la equidad	502
A. La tasación del lucro cesante cuando su existencia no está probada	502
B. La tasación del lucro cesante cuando el monto de los recursos constantes obtenidos por la víctima o sus beneficiarios puede ser probado	518

C.	La tasación del lucro cesante cuando el monto de los recursos variables obtenidos por la víctima puede ser establecido durante un período relevante	521
D.	La tasación del lucro cesante causado por la imposibilidad de desarrollar un negocio productivo, cuando la utilidad esperada de este puede establecerse	528
II.	La aplicación precedente, pero irrazonable, de la equidad	532
A.	El recurso generalizado al salario mínimo legal mensual para calcular el lucro cesante	533
B.	El recurso a otras pautas generalizadas para calcular el lucro cesante	538
C.	La tasación del perjuicio derivado de la pérdida de oportunidad	561

Capítulo tercero

La aplicación de la equidad judicial en relación con la imputación del daño y la determinación del fundamento de la responsabilidad	579
---	-----

Sección primera

La aplicación de la equidad judicial en el proceso de imputación y fundamentación de la responsabilidad por daños causados como consecuencia de la prestación del servicio médico	582
I. Las decisiones del Consejo de Estado	591
A. La aplicación del régimen de falla del servicio presunta	593
B. La aplicación general del régimen de falla del servicio probada y excepcional del régimen de falla del servicio presunta	599
C. El retorno a la aplicación del régimen de falla del servicio probada	604
II. Las decisiones de la Corte Suprema de Justicia	614
A. El cuestionamiento de la regla de presunción de culpa contractual	618
B. La reiteración del cuestionamiento de la regla de presunción de culpa contractual y la referencia a los mecanismos de flexibilización de la carga probatoria	625
III. La autorización legal otorgada al juez para distribuir la carga de la prueba	633

Sección segunda

La aplicación de la equidad judicial en el proceso de imputación y fundamentación de la responsabilidad estatal con base en la teoría del daño especial	652
I. La intervención de la equidad en la aplicación de la teoría del daño especial: ¿equidad interpretativa o equidad correctora?	658
II. La aplicación improcedente de la teoría del daño especial	664
A. La responsabilidad estatal por actos violentos de terceros	666
B. La responsabilidad estatal por daños sufridos por los menores beneficiarios del servicio de bienestar familiar	675
III. El daño causado como consecuencia de la aplicación de vacunas obligatorias. Una propuesta sobre la eventual consideración de la teoría del daño especial	682
Conclusiones de la segunda parte	691
Conclusión general	707
Doctrina citada	711